

CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CARGO A LA AUTORIZACIÓN DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA: CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS PARA LA PROVISIÓN DE TRECE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, SUJETAS A CONVENIO COLECTIVO PROPIO, CON PERSONAL FUNCIONARIO O LABORAL FIJO PROCEDENTE DE UN DEPARTAMENTO U ORGANISMO PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, EN EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO (DOS PLAZAS DE TÉCNICO)

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TÉCNICO: LISTADO DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA FASE DE CONCURSO

En sesión celebrada el 20 de mayo de 2021, el Tribunal nombrado por Resolución de 20 de noviembre de 2020, tras la revisión de la documentación presentada por los aspirantes, adoptó por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por el aspirante D. Gonzalo Villanueva Carballo, y en consecuencia, **confirmar el acuerdo adoptado por el Tribunal el 5 de abril de 2021** y mantener la puntuación otorgada al aspirante elevándola a definitiva.

Se expone a continuación la motivación de la desestimación de alegaciones:

1. Las titulaciones presentadas no se encuentran entre las titulaciones que pueden ser objeto de valoración de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de las Bases de la convocatoria, donde para los méritos formativos, con respecto a las titulaciones, se indica expresamente "Titulaciones en Económicas, ADE, Derecho, Recursos Humanos o equivalentes".
2. De la experiencia profesional aludida por el aspirante en sus alegaciones, únicamente la experiencia desarrollada en una entidad pública empresarial ha sido acreditada formalmente de acuerdo con lo exigido en las Bases de la convocatoria, siendo, por tanto, la única experiencia por la se otorgan puntos en el apartado de Méritos Profesionales (otorgándose 7,56 puntos por 18 meses completos de experiencia, desde



la fecha de inicio indicada en el certificado de servicios prestados hasta la fecha de publicación de la convocatoria del proceso selectivo).

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente **RELACIÓN DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS PARA LA FASE DE CONCURSO:**



ASPIRANTE	NIF	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL FASE CONCURSO
PLAZA SÁNCHEZ, ANTONIO	***3556**	25 PUNTOS Se asignan puntos por 113 meses completos de experiencia en funciones similares, siendo el máximo de puntuación 25.	9,5 PUNTOS Se asignan puntos por 1 titulación universitaria en Económicas, ADE, RRHH, Derecho o equivalente y por 1 curso de duración superior a 200 horas, relacionado con las funciones del puesto.	34,5 PUNTOS
GONZÁLEZ SOTO, ANA ISABEL	***6390**	25 PUNTOS Se asignan puntos por 140 meses completos de experiencia en funciones similares, siendo el máximo de puntuación 25.	22,5 PUNTOS Se asignan puntos por 2 titulaciones universitarias en Económicas, ADE, RRHH, Derecho o equivalente y por 1 curso de duración superior a 200 horas, y 2 cursos de duración superior a 100 horas, relacionados con las funciones del puesto.	47,5 PUNTOS
MONTENEGRO FERNÁNDEZ, LAURA	***1147**	7,14 PUNTOS Se asignan puntos por 17 meses completos de experiencia en funciones similares.	10 PUNTOS Se asignan puntos por 2 titulaciones universitarias en Económicas, ADE, RRHH, Derecho o equivalente.	17,14 PUNTOS
VILLANUEVA CARBALLO, GONZALO	***1348**	7,56 PUNTOS Se asignan puntos por 18 meses completos de experiencia en funciones similares.	25 PUNTOS Se asignan puntos por 2 cursos de duración superior a 200 horas y por 4 cursos de duración superior a 100 horas.	32,56 PUNTOS
GALLEGO CALLEJA, MARTA	***0263**	8,40 PUNTOS Se asignan puntos por 20 meses completos de experiencia en funciones similares.	18 PUNTOS Se asignan puntos por 1 titulación universitaria en Económicas, ADE, RRHH, Derecho o equivalente y por 2 cursos de duración superior a 200 horas, y 1 curso de duración superior a 100 horas, relacionados con las funciones del puesto.	26,40 PUNTOS
LÓPEZ PÉREZ, SERGIO	***6552**	13,86 PUNTOS Se asignan puntos por 33 meses completos de experiencia en funciones similares.	21 PUNTOS Se asignan puntos por 1 titulación universitaria en Económicas, ADE, RRHH, Derecho o equivalente y por 5 cursos de duración superior a 100 horas, relacionados con las funciones del puesto (siendo la puntuación máxima para estos cursos de 16)..	34,86 PUNTOS



TERCERO. – Aprobar el CALENDARIO PARA LAS ENTREVISTAS DE DEFENSA CURRICULAR QUE CONSTITUYEN LA FASE DE OPOSICIÓN que se expone a continuación:

APELLIDOS	NIF	FECHA Y HORA
GALLEGO CALLEJA, MARTA	***0263**	21/06/2021, 08:00
GONZÁLEZ SOTO, ANA ISABEL	***6390**	21/06/2021, 09:00
LÓPEZ PÉREZ, SERGIO	***6552**	21/06/2021, 10:00
MONTENEGRO FERNÁNDEZ, LAURA	***1147**	21/06/2021, 11:30
PLAZA SÁNCHEZ, ANTONIO	***3556**	21/06/2021, 12:30
VILLANUEVA CARBALLO, GONZALO	***1348**	21/06/2021, 13:30

Según lo establecido en los apartados 7.3.1 y 7.3.2 de las Bases de la convocatoria, los aspirantes serán convocados a la entrevista en llamamiento único, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, comenzando el orden de actuación alfabéticamente por el primero de la letra «B», según lo establecido en la Resolución de 21 de julio de 2020 de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública (B.O.E. de 24 de julio), por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, pasando a la letra C y sucesivas en los términos recogidos en la resolución mencionada.

Las entrevistas se llevarán a cabo en la sede del Consorcio de la Zona Franca de Vigo en Área Portuaria de Bouzas, s/n.

CUARTO. – Proceder a la publicación de la relación de puntuaciones definitivas de la fase de concurso y del calendario de entrevistas de defensa curricular que constituyen la fase de oposición.



Frente a este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo que es el competente para resolverlo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo.

Fecha de publicación del presente documento: 11 de junio de 2021

Fdo. Yael González Iglesias
Presidenta del Tribunal Calificador
(Documento firmado electrónicamente)

